MULTINTEC
+57 310 280 2577
+57 318 813 1450
multintecsas@hotmail.com
Dg. 19 # 1538-10 Blq I Apto 1801
Floridablanca, Colombia

Bucaramanga, octubre 21 de 2024

MTN-CALI-006-2024

Señores
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
Att. Dra. Lina Arosemena
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Respuesta a solicitud de cambio de vías Lote 1 Comunas 13 y 21

Cordial saludo,

En atención Al oficio con radicado 20244151010000937l enviado por su entidad, en donde se solicita la viabilidad de las Modificación de direcciones de las comunas 13 y 21.

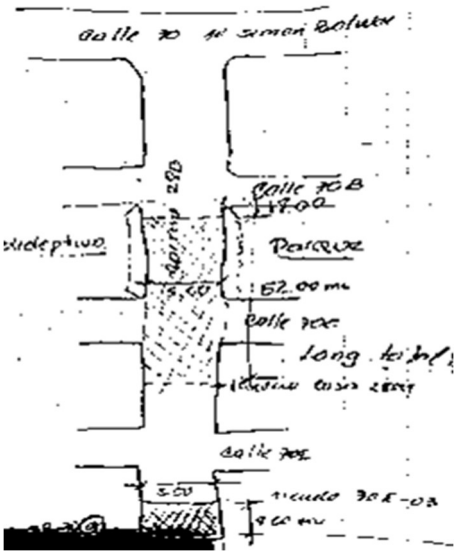
1. De acuerdo con las visitas técnicas realizadas el día 2 de octubre de 2024 en los tramos a modificar, en compañía del contratista, la interventoría y el supervisor de la entidad, identificamos las siguientes soluciones y cambios en las vías:.

MULTINTEC S.A.S. LOTE 1 COMUNAS 13 Y 21	
COMUNA 13 - Dirección Contractual	**Cambia o se aclara a:**
Carrera 29b entre calle 70 y 72 j	carrera 28b entre calle 70 y 72 j
Carrera 26 entre las calles 72D y 72H1	Carrera 25C entre calle 72h1 y calle 72f4-27 y calle 72f-41 hasta la calle 72e-27
calle 42 entre carrera 29 y carrera 31	Calle 42 entre carrera 29 y carrera 31 norte - sur (una sola calzada)
Calle 72D entre las Carreras 28i y 28J	Calle 72 d entre carrera 26j y carrera 2L- y calle 72c con carrera 26L
COMUNA 21 - Dirección Contractual	**Cambia o se aclara a:**
Calle 94 Entre Carrera 23 Y Carrera 25	Calle 94 ambos sentidos Entre Carrera 23 Y Carrera 25 - Ciudad Talanga
Calle 121B entre carrera 28F y 28G4	Carrera 28G entre calle 121B y calle 122D
Calle 125 entre carrera 26J y 26K	Carrera 26J entre calle 124 y calle 126 (ambos sentidos)

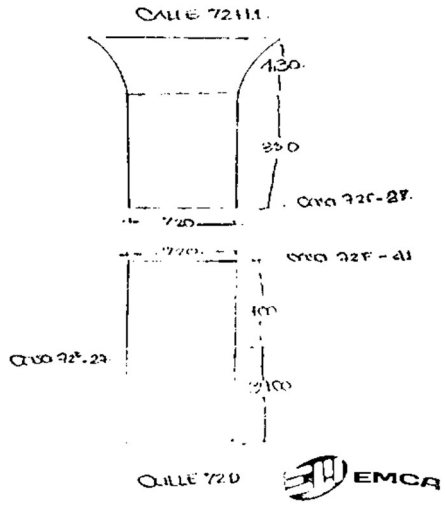
A continuación se referirá a los cambio de direcciones determinadas dentro de la comuna 13, con su alcance y presupuesto de cada uno de sus frentes de trabajo:

MULTINTEC
+57 310 280 2577
+57 318 813 1450
multintecsas@hotmail.com
Dg. 19 # 1538-10 Blq I Apto 1801
Floridablanca, Colombia

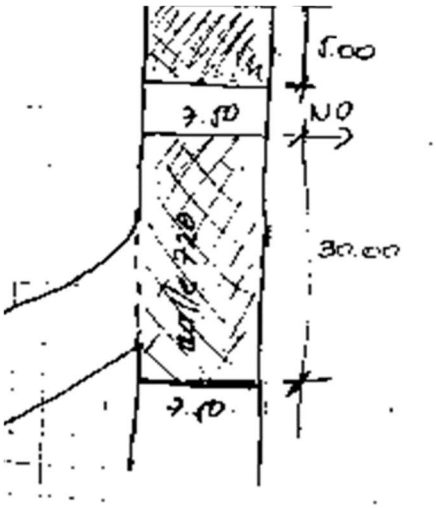
1.1. **Barrio El Pontaje:** La Carrera 29B, entre las Calles 70 y 72J, presenta pavimento rígido. Por ello, cambia la intervención a la Carrera 28B, entre las Calles 70 y 72J, que cuenta con pavimento flexible, más adecuado para el tipo de mantenimiento requerido. Este frente de trabajo propuesto se prevé invertir **$116.777.110** para el mantenimiento de la vía en una extensión de 81.6 ml en un ancho de vía de 5.5m de acuerdo al esquema levantado en sitio



1.2. Barrio Villa del Lago: La vía inicialmente asignada, Carrera 26 entre las calles 72D y 72H1, fue reemplazada debido a que ya se encontraba asfaltada. La nueva vía asignada es la Carrera 25C, desde la Calle 72H1 hasta la casa ubicada en la dirección Calle 72F4-27, además de la Calle 72F-41, hasta la dirección Calle 72E-27, esta vía tendrá una intervención de 178.3 ml por un ancho de vía de 7.2m y con un presupuesto a ejecutar de **$302.070.716**



1.3. **Barrio Ricardo Balcázar:** Se detectó un error de nomenclatura en la vía inicialmente prevista en la Calle 72D entre las Carreras 28i y 28J. La vía correcta es la Calle 72D, entre las Carreras 26J y 26L. esta vía se intervendrá en una longitud de 30 ml y un bacheo de 5m en un ancho de vía de 7.5m con un presupuesto de **$61.663.190**



MULTINTEC
+57 310 280 2577
+57 318 813 1450
multintecsas@hotmail.com
Dg. 19 # 1538-10 Blq I Apto 1801
Floridablanca, Colombia

En la comuna 21 surgieron los siguientes cambios debido a:

1.4. **Barrio Pizamos 1**: En el frente de obra de la Calle 121B entre Carreras 28F y 28G4, la comunidad no permitió la ejecución de los trabajos. Por esta razón, en el Comité de Planificación Extraordinario de la Comuna 21 se designó un nuevo frente en la **Carrera 28G, entre Calle 121B y Calle 122D**, donde se ejecutará el presupuesto asignado de **$50.827.817**.

1.5. **Barrio El Remanso**: En el frente de obra ubicado en la Calle 125 entre Carrera 26J y 26K, se constató durante la visita que la nomenclatura **Calle 125** no existe. Por lo tanto, se realizó el ajuste correspondiente, estableciendo la dirección correcta como **Carrera 26J, entre Calle 124 y Calle 126**.ejecutando el presupuesto asignado de **$ 51.583.997,50**

Atentamente,



Alejandra Moo soto
Directora Obra